



Secretaría Municipal

**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2016
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 04 de Febrero del año 2016, en el Salón Municipal, siendo las 15:43 hrs. se celebra la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el **CONCEJAL SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ** por feriado legal del Sr. Alcalde, y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe, don **MARCO LEÓN MORAGA** los siguientes invitados:

Sra. Rosa Arenas Cancino	;	Jefa Depto. Finanzas Municipal
Sr. Pedro Figueroa Castro	;	Director Control Interno
Sr. Henry Concha Guerrero	;	Jefe Finanzas DAEM Curicó
Sr. David Muñoz Ramírez	;	Administrador Municipal
Sra. Felicita Rojas González	;	Jefa Finanzas Salud Municipal
Sr. Héctor Canales Alegría	;	Jefe (s) DAEM Curicó
Srta. Natalia Guzmán Contreras	;	Arquitecto SECPLAC
Srta. Constanza Vásquez Guzmán;		Contra Parte Técnica Recup. De Barrios
Srta. Carolina Hellen Ramírez	;	Programa Recuperación de Barrios
Sra. Ximena Contreras	;	Encargada Jardines VFT Curicó
Público en General.		

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Cinthya Rivera Hernández
Transcripción y Redacción : Srta. Cinthya Rivera Hernández

	TABLA	PAG.
01	APROBACIÓN DE ACTAS N°32 SESIÓN EXTRAORDINARIA Y N°32 SESIÓN ORDINARIA AÑO 2015	03
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	03-04
03	PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2015	04-06
04	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS ORDINARIOS	06-08
05	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS DEL CEMENTERIO	08-09
06	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 FONDOS SEG (SUBVENCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL)	09-11
07	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	12-13
08	APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO SUR PONIENTE V	13
09	APROBACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO “REPARACIÓN MAYOR JARDÍN INFANTIL ANGELITOS, COMUNA DE CURICÓ”	13-15
10	HORA DE INCIDENTES	15
10.01	SOLICITA CAMBIAR HORARIO DEL 5° CONCEJO SESION ORDINARIA 2016	15
10.02	INFORMA SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN SEMINARIO RESPECTO A SALUD	15
10.03	INFORMA SOBRE EMPRESA DE BAÑOS ECOLOGICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	15
10.04	SOLICITA VER TEMA RELACIONADO CON LA FIESTA DE LA VENDIMIA 2016	15

10.05	SOLICITA MEJORAMIENTO PARA LA SEDE COMUNITARIA Y CANCHA DEL SECTOR VATICANO	15
10.06	SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA EL SR. LUIS SEPULVEDA EN CAMPEONATO DE PISTA	15-16
10.07	INFORMA BAJA DE HORAS AL PROFESOR OSVALDO HERRERA	16
10.08	SOLICITA REALIZAR OPERATIVO DE DESRATIZACIÓN EN SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD	16
10.09	SOLICITA INFORME SOBRE SITUACIÓN OCURRIDA EN EL PUENTE EN EL SECTOR DRAGONES	16
10.10	SOLICITA REPARAR REJILLAS EN SECTOR COONAVICOP	16
10.11	INFORMA SOBRE SU PARTICIPACION EN SEMINARIO "CIUDADES DIGITALES"	16-17
10.12	INFORMA RECLAMOS POR RUIDOS MOLESTOS EN VILLA ANDRÉS BELLO, SECTOR RAUQUÉN	17
10.13	SOLICITA INFORMACION RESPECTO A LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS EN SALUD Y EDUCACIÓN	17
10.14	SOLICITA REPOSICION DE LUMINARIA EN BAJADA DEL CERRO CONDELL	17

SR. PDTE. DEL CONCEJO:
da inicio a la Sesión.

En nombre de Dios se

1. APROBACIÓN DE ACTAS N°32 SESIÓN EXTRAORDINARIA Y N° 32 SESIÓN ORDINARIA AÑO 2015

SR. PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sometemos a consideración la acta N°32 sesión extraordinaria y N°32 Sesión Ordinaria año 2015 ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

RECIBIDA

- ✓ Oficio N°67 de fecha 28.01.2016; Del Sr. Carlos Figueroa Vega a Sr. Secretario Municipal; informa sobre reclamo realizado por el Sr. Mario Molina Capitani, quien expuso problema relacionados con la mala calidad de los trabajos de reparación

de vereda, frente a su propiedad que está ubicada en Calle Peña N°443, entre Calle Argomedo y Calle Estado.

- ✓ Carta de la Sra. Ana María Cisterna Sagurie al Secretario Municipal; informa respecto a mantención solicitada para la red de alcantarillado de aguas servidas en el sector Vaticano de Curicó, trabajo que fue realizado con fecha 29.12.2015.
- ✓ Oficio N°22 de fecha 20.01.2016; del Sr. Secretario Comunal de Planificación al Secretario Municipal; remite informe del proyecto reparación mayor Santuario El Carmen.

DESPACHADA

- ✓ Oficio N°137 de fecha 29.01.2016 a Directora (S) Dirección Comunal de Educación; estudiar la factibilidad de incorporar en los planes de lecturas implementados en las escuelas municipalizadas, obras de escritores curicanos.
- ✓ Oficio N°136 de fecha 29.01.2016 a Directora (S) Tránsito y Transporte Público; gestionar ante la empresa concesionaria de parquímetros un informe respecto del pago de las cotizaciones previsionales de sus trabajadores.
- ✓ Oficio N°135 de fecha 29.01.2016 a SEREMI Obras Públicas Región del Maule; reparación de la Ruta J-65 camino Los Niches hacia balneario de Potrero Grande.
- ✓ Oficio N°134 de fecha 29.01.2016 a Director de Obras Municipal; gestionar la reparación de eventos existentes en la Villa El Progreso, entre Calle Volcán Calbuco con Volcán Osorno del sector de Sarmiento, que dificultan el tránsito vehicular.
- ✓ Oficio N°133 de fecha 29.01.2016 a Director de Obras Municipal; instruir al personal del Taller Eléctrico, para que proceda a la instalación de luces de emergencia en las faldas del Cerro Carlos Condell, en el lugar donde se ubican los juegos.
- ✓ Oficio N°132 de fecha 29.01.2016 a Delegada Provincial SERVIU Curicó, solicita emitir un informe en relación a la situación en la que se encuentran los Departamentos Villa San Josué de Santa Fe.
- ✓ Informa sobre solicitudes acceso a la transparencia diciembre 2015

3. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2015

El Encargado del Departamento de Control Presupuestario y Financiero da lectura al Informe Estado Avance Ejercicio Programático Presupuestario 4° Trimestre año 2015, el cual fue derivado a través del Oficio Ord. N°33 de fecha 27.01.2016 al Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, los cuales tienen copia detallada de éste.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Algunos alcances porque esto no es para aprobación; en primer lugar creo que es muy merecido felicitar la entrega de este informe con una cuenta completa, detallada y fundamentada.

En una aspiración general podemos ver al contratar las cifras que si no fuera por el fondo común municipal no tendría con que funcionar la Municipalidad, en especial las municipalidades pequeñas, ya que es prácticamente el 50% de los fondos, lo que nos debe llamar la atención para seguir insistiendo a través de la Asociación Chilena de Municipalidades de que si mañana queremos una verdadera descentralización, no se trata de elegir un Intendente en forma directa sino que siempre he planteado que imitamos los países desarrollados por lo menos donde las arcas de ellos pasan por los municipios en un 60% o 70% y aquí no pasa ni un 12%

Dentro del cumplimiento de la entrega de los fondos al municipio, nos llama la atención que el Fondo de entrega territorial solo se cumple en un 90%, no sé las razones, ya que en cuanto a patentes y permisos de circulación no obstante a la situación económica complicada del país la gente ha cumplido y tenemos un pago más allá del 95% en el ingreso pro patentes y permisos de circulación. Creo que está muy bien en el cumplimiento de los montos devengados, a parece un cumplimiento en un 99%, especialmente con los trabajadores que son los que hacen el Gobierno y están dispuestos a servir a la comunidad, donde el pago de impuestos y cotizaciones están al día lo que debiera alegrarnos.

Me preocupa que de los montos rendidos, estando nosotros al día con todas las otras organizaciones tengamos un déficit en Educación que debe ser lejos de nosotros mayor preocupación, lo que aparece con una transferencia de un 87%, lo que me parece que hay que verlo.

Nos llama un tanto la atención que hayan organismos como la Corporación de Deportes y la Cultural que no hayan cumplido con los rendimientos en forma completa, ya que mal podríamos nosotros exigirle al resto del tejido social, que lo hacemos así, y no se les da una nueva subvención si cada organización, junta de vecinos, centro de acción de la mujer, etc. Si no entregan sus cuentas oportunamente no se le pueden entregar nuevos recursos; con mayor razón creo de forma muy sana y constructiva (conocemos la buena disposición de la gente que trabaja en la organización de ambas corporaciones) pero en esto creo que deberíamos aparecer dando ejemplo desde los organismos municipales para poder exigir al resto.

Me llama la atención que los organismos de Salud, vale decir del Ministerio, solo se haya cumplido en un 88% ya que si mal se cumple con estas cifras, no podemos soñar con entregar un servicio de calidad a la comunidad.

Entre los gastos de los diferentes rubros del servicio, si bien cumplimos con el personal en el pago de sus remuneraciones e impositivos, aparece en algunos rubros una baja entrega de cifras para bienes y consumos, lo que tampoco me explico, ya que además en salud aparece un 66% de cumplimiento, cifra que debería ser acorde con lo que estamos cumpliendo en remuneraciones y pago de impositivos.

Aparece un pequeño déficit en salud, y en recursos de la educación que hacíamos presentes estaríamos en algún déficit de la entrega.

DIRECTOR CONTROL INTERNO: Respecto a la apreciación suya de las corporaciones, debo señalar que si bien es cierto las corporaciones (ambas) registran algún grado de atraso en las rendiciones se deben principalmente a que a través de éstas se le hace llegar fondo a particulares para viajar fuera del país en la mayoría de los casos, y son esos particulares los que no hacen la entrega oportuna a las corporaciones, pero nosotros debemos cargar esos atrasos a las corporaciones.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Aquí entre otros temas se ha planteado que hay diferencias negativas en el Departamento de Salud y de Educación ¿tenemos los antecedentes concretos porque se producen estas diferencias? Porque eso quizás pueda servir de insumo para los próximos presupuestos que se hagan en el municipio.

DIRECTOR CONTROL INTERNO: Los antecedentes concretos respecto a ese menor ingreso o falta de transferencia no los tenemos porque nosotros nos basamos en los informes que nos llegan en cada trimestre y los comparamos con los que nosotros tenemos acá, lo que pasa es que después empiezan a llegar las cuentas atrasadas y eso desvirtúa la información que nosotros tenemos.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Yo entiendo la preocupación de todos los colegas porque cuando se habla de un déficit en salud o en educación nos tenemos que preocupar, entonces a lo mejor una explicación de los departamentos correspondientes porque como dice Control Interno al momento de rendir entregan la información con desfase y se produce un problema con los números, lo otro es que al final del día o a final del año el Gobierno nos esté entregando menos recursos que otros años en materias importantes como salud y educación, yo creo que al final del día más allá de esta administración haga lo que corresponde, ya que cada año la caja se va cuadrando pero estamos con un desfase y me doy cuenta que el Gobierno nos está restringiendo e n materias tan importantes como salud y educación, y debemos poner una voz de alerta que tenemos que hacérselo llegar a la Gobernadora por ejemplo.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Agradecemos la presentación de Control Interno por el buen trabajo que hacen para que las arcas municipales estén ordenadas.

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS ORDINARIOS

JEFA DEPTO. FINANZAS M.: (Procede a la Lectura de la Modificación Presupuestaria N°01 de los Fondos Ordinarios Municipales)

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Sometemos a consideración ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N°23-2016 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 04 de Febrero del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presente, Modificación Presupuestaria N°01 de los Fondos Ordinarios Municipales de fecha 25.01.2016, la cual fue sometida a su consideración por la Jefa del Depto. de Finanzas Municipal, según el siguiente detalle:

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

AJUSTE FINAL DEL SALDO INICIAL DE CAJA

N° : **01**
FECHA : 25 DE ENERO 2015
UNIDAD SOLICITANTE : DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE : **FONDOS ORDINARIOS**

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 1.1; 1.2 ; 1.3 ; 1.4 ; 1.5 : 1.6 : 1.7 : 1.8 : 1.9 y 1.10 del Título V del Decreto de Hacienda N° 1987/2015

- 1º CREAR**, en el Presupuesto Municipal, en el Subtítulo 31 ~~Item~~ 02 Asignación 004, las siguientes Sub Asignaciones:
- 215-31-02-004-027-000 OBRAS MENORES PARA LA COMUNA DE CURICO
 - 215-31-02-004-035-000 ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LOMAS DE UPEO
 - 215-31-02-004-052-000 CONSTRUCCION ENTUBAMIENTO CANAL SECTOR AVDA. EL BOLDO
 - 215-31-02-004-056-000 REPOSICION DE VEREDAS POBLACION LOS AROMOS CURICO
 - 215-31-02-004-057-000 REPOSICION DE VEREDAS SECTOR A.NEGRAS II ETAPA POLIGONO 2
 - 215-31-02-004-058-000 REPOSICION DE VEREDAS SECTOR A.NEGRAS II ETAPA POLIGONO 3
 - 215-31-02-004-059-000 PROYECTO SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA
 - 215-31-02-004-060-000 CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS ESTADIO ANFA
 - 215-31-02-004-061-000 CONSTRUCCION PUENTE POTRERO GRANDE
 - 215-31-02-004-066-000 CONSTRUCCION 20 RESALTOS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA
 - 215-31-02-004-067-000 MEJORAMIENTO APR RINCON DE SARMIENTO
 - 215-31-02-004-068-000 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION PLANTA DE TRAT. SARMIENTO CURICO
 - 215-31-02-004-069-000 CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA VILLA EL BOSQUE
 - 215-31-02-004-070-000 CONSTRUCCION URBANIZACION LOTEO DRAGONES CURICO
 - 215-31-02-004-071-000 CONSTRUCCION ELECTRIFICACION VILLA LOS TRIGOS VIEJOS II CURICO
 - 215-31-02-004-072-000 AMPLIACION SEDE SOCIAL MANUEL RODRIGUEZ
 - 215-31-02-004-073-000 ASISTENCIA TECNICA MEJ.PLANTAS TRAT. AGUAS SERVIDAS
 - 215-31-02-004-074-000 MEJORAMIENTO APR VISTA HERMOSA CURICO
 - 215-31-02-004-075-000 Construcción Resaltos Población Mataquito
 - 215-31-02-004-076-000 Construcción Sede Social Bombero Garrido Curicó
 - 215-31-02-004-077-000 Construcción Sede Social Villa ~~Cooperativa Curico~~
 - 215-31-02-004-078-000 Mejoramiento 1/2 Calzada Sectores de Curicó
 - 215-31-02-004-079-000 Mejoramiento Pavimento Calle l Santa ~~Fe~~ y Galicia Comuna Curicó
 - 215-31-02-004-080-000 REP.YPTA. EN MARCHA PLANTA TRAT.AGUAS SERV.EL MAITEN
 - 215-31-02-004-081-000 ADQUISICION DE CABAÑAS PREFABRICADAS
 - 215-31-02-004-082-000 REPARACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PERSONITAS
 - 215-31-02-004-083-000 CONSTRUCCION Y REPAR. OBRAS DE ADELANTO COMUNA DE CURICO
 - 215-31-02-004-084-000 IMPLEMENTACION RESIDENCIAL SENDA EX-ESCUELA LOS GUINDOS
 - 215-31-02-004-085-000 ENTUBAMIENTO CANAL POBLACION PEDRO NOLASCO DE CURICO

- 2º CREAR**, en el Presupuesto Municipal, en el Subtítulo 24 ~~Item~~ 01 Asignación 007, las siguientes Sub Asignaciones:
- 215-24-01-007-006-000 MEDICAMENTOS Y OTROS

3º INGRESOS:

AUMENTAN:

115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento	\$ 210.000.000
	Comunal.....	
115.13.03.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios.....	\$ 394.598.808
115.15.00.000.000	Saldo Inicial de Caja.....	\$ 565.971.633
		\$ 1.170.570.441

4º GASTOS:

AUMENTAN

215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS.....	\$ 16.940.578
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.....	\$ 20.000.000
215-22-06-005-001-000	REPARACION Y MANTENCION MAQUINARIA AGRICOLA.....	\$ 5.000.000
215-24-01-007-006-000	MEDICAMENTOS Y OTROS.....	\$ 30.000.000
215-24-01.008-002-000	PREMIOS Y OTROS.....	\$ 20.000.000
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS.....	\$ 5.000.000
215-29-05-999-000-000	OTROS.....	\$ 10.000.000
215-31-02-004-027-000	OBRAS MENORES PARA LA COMUNA DE CURICO.....	\$ 50.000.000
215-31-02-004-035-000	ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LOMAS DE UPEO.....	\$ 7.000.000
215-31-02-004-052-000	CONSTRUCCION ENTUBAMIENTO CANAL SECTOR AVDA. EL BOLDO	\$ 106.759.597
215-31-02-004-056-000	REPOSICION DE VEREDAS POBLACION LOS AROMOS CURICO	\$ 4.528.394
215-31-02-004-057-000	REPOSICION DE VEREDAS SECTOR A.NEGRAS II ETAPA POLIGONO 2	\$ 15.432.237
215-31-02-004-058-000	REPOSICION DE VEREDAS SECTOR A.NEGRAS II ETAPA POLIGONO 3	\$ 17.645.246
215-31-02-004-059-000	PROYECTO SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	\$ 7.561.110
215-31-02-004-060-000	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS ESTADIO ANFA	\$ 13.500.000
215-31-02-004-061-000	CONSTRUCCION PUENTE POTRERO GRANDE	\$ 6.558.836

215-31-02-004-066-000	CONSTRUCCION 20 RESALTOS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	\$ 369.239
215-31-02-004-067-000	MEJORAMIENTO APR RINCON DE SARMIENTO	\$ 28.370.000
215-31-02-004-068-000	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION PLANTA DE TRAT. SARMIENTO CURICO	\$ 36.806.250
215-31-02-004-069-000	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA VILLA EL BOSQUE	\$ 11.000.000
215-31-02-004-070-000	CONSTRUCCION URBANIZACION LOTE0 DRAGONES CURICO	\$ 73.667.113
215-31-02-004-071-000	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION VILLA LOS TRIGOS VIEJOS II CURICO	\$ 33.129.005
215-31-02-004-072-000	AMPLIACION SEDE SOCIAL MANUEL RODRIGUEZ	\$ 23.000.000
215-31-02-004-073-000	ASISTENCIA TECNICA MEJ.PLANTAS TRAT. AGUAS SERVIDAS	\$ 26.666.666
215-31-02-004-074-000	MEJORAMIENTO APR VISTA HERMOSA CURICO	\$ 28.200.000
215-31-02-004-075-000	CONSTRUCCION RESALTOS POBLACION MATAQUITO.....	\$ 2.981.821
215-31-02-004-076-000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BOMBERO GARRIDO CURICO.....	\$ 40.000.000
215-31-02-004-077-000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA CONAVICOOP CURICO.....	\$ 40.000.000
215-31-02-004-078-000	MEJORAMIENTO 1/2 CALZADA SECTORES DE CURICO.....	\$ 59.882.447
215-31-02-004-079-000	Mejoramiento Pavimento Calle 1 Santa Fe y Galicia Comuna Curicó	\$ 48.748.022
215-31-02-004-080-000	REP.Y PTA. EN MARCHA PLANTA TRAT.AGUAS SERV.EL MAITEN	\$ 60.582.591
215-31-02-004-081-000	ADQUISICION DE CABAÑAS PREFABRICADAS	\$ 26.700.000
215-31-02-004-082-000	REPARACION SALA CUNA Y JARDEN INFANTIL PERSONITAS	\$ 15.000.000
215-31-02-004-083-000	CONSTRUCCION Y REPAR. OBRAS DE ADELANTO COMUNA DE CURICO	\$ 8.909.863
215-31-02-004-084-000	IMPLEMENTACION RESIDENCIAL SENDA EX-ESCUELA LOS GUINDOS	\$ 54.649.682
215-31-02-004-085-000	ENTUBAMIENTO CANAL POBLACION PEDRO NOLASCO DE CURICO	\$ 215.981.744

\$ 1.170.570.441	\$ 1.170.570.441
-------------------------	-------------------------

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Enrique Soto Donaire
 Sr. Nelson Trejo Jara

No participan de la votación:

Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme por encontrarse haciendo uso de feriado legal

Concejal Sr. Luis Trejo Bravo por encontrarse con licencia médica.

Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse ausente de la sesión.

5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS DEL CEMENTERIO

JEFA DEPTO. FINANZAS M.: (Procede a la Lectura de la Modificación Presupuestaria N°01 de los Fondos del Cementerio Municipal)

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Sometemos a consideración ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N°24-2016 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 04 de Febrero del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presente, Modificación Presupuestaria N°01 de los Fondos del Cementerio

Municipal de fecha 19.01.2016, la cual fue sometida a su consideración por la Jefa del Depto. de Finanzas Municipal, según el siguiente detalle:

AJUSTE DEL SALDO INICIAL DE CAJA

	FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
1° INGRESOS:		
<u>AUMENTAN:</u>		
15.00.00.000.000 Saldo Inicial de Caja	\$17.325.553.-	
	\$17.325.553.-	
2° GASTOS:		
<u>AUMENTAN:</u>		
21.03.004.004.000 Aguinaldos y bonos		\$3.000.000
22.05.002.000.000 Agua		\$ 325.553
22.08.002.000.000 Servicios de Vigilancia		\$4.000.000
22.12.002.000.000 Gastos Menores		\$1.000.000
26.01.000.000.000 Devoluciones		\$5.000.000
29.06.001.000.000 Equipos Computacionales		\$ 500.000
31.02.999.002.000 Reparación, Ornamentación y Mantenimiento Recinto Cementerio		<u>\$3.500.000</u>
TOTALES	<u>\$17.325.553</u>	<u>\$17.325.553</u>

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Don Jaime Canales González y los Concejales:

- Sr. Leoncio Saavedra Concha
- Sr. Luis Rojas Zúñiga
- Sr. Mario Undurraga Castelblanco
- Sr. Enrique Soto Donaire
- Sr. Nelson Trejo Jara

No participan de la votación:

Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme por encontrarse haciendo uso de feriado legal

Concejal Sr. Luis Trejo Bravo por encontrarse con licencia médica.

Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse ausente de la sesión.

6. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 FONDOS SEG (SUBVENCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL)

JEFE DEPTO. FINANZAS DAEM: (Procede a la Lectura de la Modificación Presupuestaria N°01 de los Fondos SEG)

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quisiera solicitar aclarar la situación del saldo inicial de caja, no entiendo muy bien, ahora dice que se devengó todo lo que había que devengar por lo tanto tenemos todo pagado, porque por ahí se habla mal intencionadamente de que hay un déficit de 320 millones de pesos, o sea aquí no hay un déficit hay un saldo inicial de caja bajo pero hay, por lo tanto todo lo que había que pagar durante el 2015 por parte del DAEM está pagado así que no hay déficit.

JEFE DEPTO. FINANZAS DAEM: No hay déficit, este saldo inicial de caja se produce porque nosotros devengamos todas las deudas en el año 2015, por lo tanto al saldo inicial de caja, si nosotros tuviéramos que devengarlo hoy tendríamos un saldo de 320 pero no tendríamos en curso las deudas de los proveedores, ahora por otra parte en los presupuestos tanto en la administración pública siempre tienen que tender a llegar a cero por lo tanto en los gastos se debe llegar al 100% y nosotros llegamos con \$835.- al 31.12.2015 por eso llegamos a este saldo inicial de caja en -319 millones.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La verdad es que no estoy de acuerdo con el Concejal Enrique Soto, porque nadie tiene mala intención, quizás la explicación del DAEM no se ha entendido bien, pero sí yo comparo todas estas presentaciones de modificaciones presupuestarias y quiero ser reiterativo en que las subvenciones que le llegan al DAEM por diferentes programas son menores que el año pasado. Entonces eso quiere decir que estamos recibiendo menos subvenciones del Estado, pero sin cuestionar la situación de lo que nos entrega el DAEM, los números están claros respecto de cómo es la administración pública, lo que no estoy de acuerdo es que en las subvenciones respecto de los números es mucho menor que en años anteriores.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿por qué cambiaron la segunda hoja de \$131.322 a \$262.324?

JEFE DEPTO. FINANZAS DAEM: Porque el monto que yo había colocado de 131 corresponde a los dineros que nosotros ya recibimos pero el monto total del proyecto es por los 262.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿estos FAEPM 2014 se están recibiendo recién?

JEFE DEPTO. FINANZAS DAEM: No, lo que pasa es que esto es lo que nosotros determinamos para hacer la apertura de este año. Entonces al 31.12.2015 esto es lo que nos quedaba por pagar.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿todavía nos quedaba por pagar 2014?

JEFE DEPTO. FINANZAS DAEM: Sí, porque tenemos plazo de ese hasta marzo y del 2015 hasta septiembre.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿Cuánto es lo menos que estamos recibiendo de todos estos proyectos con respecto al año anterior? Porque hoy nos acaba de entregar una persona que anda por ahí, que se le están bajando las horas ¿hay alguna restricción o es un caso particular?

JEFE DEPTO. FINANZAS DAEM: Yo creo que debe ser un caso particular porque la materia personal no es mi competencia pero sí efectivamente nosotros tenemos unos excedentes de hora y como son excedentes no se están destinando ni se están usando, por lo tanto tiene que reajustarse.

SR. JEFE (S) DAEM: Sr. Presidente, yo no comparto la apreciación del Sr. Trejo de que nos están llegando menos recursos, lo que pasa es que está dado por ley que en Educación los presupuestos llegan pro matrícula y por asistencia media, si una de estas baja son menos los recursos que llegan, eso por una parte.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Pero la asistencia ha aumentado, así nos dijo la Directora del DAEM acá.

SR. JEFE (S) DAEM: Desconozco ese dato pero habría que hacer ese estudio o solicitarlo para que se les entregue. Yo solamente estaba reparando que los recursos en Educación están fijados por ley y es matrícula y asistencia media, desconozco si aumentó la matrícula y si la asistencia media aumentó o disminuyó, si ha sucedido es cierto que van a llegar menos recursos, pero sí hay que tener claro que las inversiones y recursos en educación han aumentado mucho más.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Sometemos a consideración ¿quiénes están de acuerdo? ¿Quiénes se abstienen?

Aprobado con la

abstención del Concejal Nelson Trejo y Jaime Canales.

**ACUERDO N°25-2016
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS SEG
(SUBVENCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 04 de Febrero del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes presentes, Modificación Presupuestaria N°01 de los Fondos SEG (Subvención de Educación General) de fecha Enero 2016, la cual fue sometida a su consideración por el Jefe de Finanzas Depto. Educación Municipal, según el siguiente detalle:

1° CREAR

115.05.03.003.002.009 FEP Escuela Brasil
115.05.03.003.002.010 FEP Escuela Ernesto Castro
115.05.03.003.002.011 FEP Escuela Padre Hurtado
115.05.03.003.002.012 FEP Liceo Politécnico Curicó

FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
----------------	----------

2° INGRESOS:

AUMENTAN:

115.05.03.003.001.000 Subvención de Escolaridad	\$1.128.589.425.-
115.05.03.003.003.000 Anticipo de Subvenciones	\$ 73.797.296.-
115.05.03.003.002.009 FEP Escuela Brasil	\$ 45.000.000.-
115.05.03.003.002.010 FEP Escuela Ernesto Castro	\$ 45.000.000.-
115.05.03.003.002.011 FEP Escuela Padre Hurtado	\$ 86.348.431.-
115.05.03.003.002.012 FEP Liceo Politécnico Curicó	\$ 86.295.908.-
	<u>\$1.465.031.060.-</u>

INGRESOS

DISMINUYEN:

115.15.00.000.000.000 Saldo Inicial de Caja	(-\$ 319.999.165.-)
---	---------------------

GASTOS

AUMENTAN

215.23.03.000.000.000 Indemnización de cargo Fiscal	\$ 73.797.296
215.31.02.999.004.000 FAEPM 2014	\$310.070.250
215.31.02.999.009.000 FEP Escuela Brasil	\$ 45.000.000
215.31.02.999.010.000 FEP Escuela Ernesto Castro	\$ 45.000.000
215.31.02.999.011.000 FEP Escuela Padre Hurtado	\$ 86.348.431
215.31.02.999.012.000 FEP Liceo Politécnico Curicó	\$ 86.295.908
215.31.02.999.014.000 FAEPM 2015	<u>\$498.520.010</u>

TOTALES	<u>\$1.145.031.895</u>	<u>\$1.145.031.895</u>
----------------	-------------------------------	-------------------------------

Concurren con su voto favorable los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire

Se abstienen de la votación el Sr. Presidente del Concejo Don Jaime Canales González y el Concejal Sr. Nelson Trejo Jara.

No participan de la votación:

Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme por encontrarse haciendo uso de feriado legal

Concejal Sr. Luis Trejo Bravo por encontrarse con licencia médica.

Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse ausente de la sesión.

7. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

JEFA DEPTO. FINANZAS SALUD MUNICIPAL: (Procede a la Lectura de la Modificación Presupuestaria N°01 de los Fondos Salud)

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Sometemos a consideración ¿quiénes están de acuerdo?

Aprobado.

**ACUERDO N°26-2016
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DE LOS FONDOS DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 04 de Febrero del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Modificación Presupuestaria N°01 de los Fondos del Departamento Comunal de Salud de fecha 18.01.2016, la cual fue sometida a su consideración por la Jefa de Finanzas Depto. Comunal de Salud, según el siguiente detalle:

	FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
1°INGRESOS:		
Suplementa:		
115.15.00.000.000.000 Saldo Inicial de Caja	\$71.957.400.-	
2°GASTOS:		
Aumenta:		
<u>215.22.00.000.000.000 Gastos en Bs. Y Ss. De uso y/o Cosmo. Cte.</u>		\$71.534.061
215.22.01.001.001.000 Alimentos y Bebidas para Personas		\$ 6.568.800
215.22.02.002.000.000 Vestuarios, Accesorios y Prendas diversas		\$ 5.000.000
215.22.04.001.000.000 Material de oficina		\$ 1.600.000
215.22.04.004.000.000 Productos Farmacéuticos-Medicamentos		\$10.000.000
215.22.04.005.001.000 Insumos e Instrumental Médico Menor		\$ 3.000.000
215.22.04.005.002.000 Insumos e Instrumental Dental		\$14.660.000
215.22.04.005.003.000 Otros Servicios Médicos y Dentales		\$ 5.906.417
215.22.06.002.000.000 Mantenimiento y Reparación de Vehículos		\$ 1.484.525
215.22.06.006.000.000 Mantenim. y Repar. De otras Máquinas y Equipos		\$ 731.255
215.22.08.001.000.000 Servicios Generales – Servicios de Aseo		\$17.088.064
215.22.11.002.000.000 Servic. Téc. Cursos de Capacitación		\$ 5.495.000
<u>215.29.00.000.000.000 Adquisición Activos No Financieros</u>		\$ 423.339
215.29.05.999.000.000 Otros Activos No Financieros		\$ 423.339
TOTALES	\$71.957.400	\$71.957.400

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Nelson Trejo Jara

No participan de la votación:

Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme por encontrarse haciendo uso de feriado legal

Concejal Sr. Luis Trejo Bravo por encontrarse con licencia médica.

Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse ausente de la sesión.

8. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO SUR PONIENTE V

SRTA. CONTRA-PARTE PROGRAMA RECUP. BARRIOS: Procede a la lectura del Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios, Barrio Sur Poniente V, del cual tiene copia el Sr. Alcalde y los Concejales.

**ACUERDO N°27-2016
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO SUR PONIENTE V

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 04 de Febrero del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, el Convenio de Cooperación entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y la I. Municipalidad de Curicó, para implementar el Programa Recuperación de Barrios, Barrio Sur Poniente V, documento que se adjunta al presente Acuerdo y pasa a ser parte integrante de éste.

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Nelson Trejo Jara

No participan de la votación:

Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme por encontrarse haciendo uso de feriado legal

Concejal Sr. Luis Trejo Bravo por encontrarse con licencia médica.

Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse ausente de la sesión.

9. APROBACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO “REPARACIÓN MAYOR JARDÍN INFANTIL ANGELITOS, COMUNA DE CURICÓ”

SRTA. ARQUITECTO SECPLAC: Gastos de Operación y Mantenición del Proyecto “Reparación Mayor Jardín Infantil Angelitos, Comuna de Curicó” ID 30.441.922-0 por un monto anual de \$97.793.892.-

Este proyecto se postuló debido al incendio que tuvo el jardín infantil, se postuló a un primer proyecto de 80 millones en el cual se reparó, posterior a eso robaron el jardín e hicieron mal uso por lo que se debió hacer una segunda etapa de este proyecto por 41 millones. Por instrucción del nivel central el proyecto actualmente asciende a 121 millones, por cuanto el presupuesto del proyecto total es de \$121.536.998 de los cuales faltan pro aprobarse

\$41.504.667 que es lo que habría que licitar posterior a la opinión favorable y para eso se nos solicita esta aprobación de los gastos de operación y mantención.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Solamente decir que este jardín infantil y salas cunas viene con un gran problema que la comunidad Sarmiento lo necesita, mi consulta es ¿todavía los niños están en Don Sebastián de Rauquén? ¿En qué fecha podrá usarse este jardín?

SRTA. ARQUITECTO SECPLAC: Al municipio nos pidieron esta información y sería lo último que falta de ahí e suben los antecedentes y ellos tiene de 15 a 20 días para revisar y generar observaciones, luego de eso va a un proceso administrativo de resolución que toma más menos un mes y sería otro mes en licitación, entonces estaríamos pensando en finales del primer semestre 2016.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J: La verdad es que estoy contento que se hagan hartos jardines infantiles, pero más allá del tema de este mismo proyecto ¿ustedes han hecho una proyección de cuantos jardines se necesitan a futuro? Porque fíjate que todos decimos que la tasa de natalidad ha bajado pero en la comuna de Curicó estamos sobre la media en natalidad.

ENCARGADA JARDINES VTF CURICÓ: En la comuna solamente nos quedan dos jardines que van a ser vía transferencia de fondos, los siguientes jardines son de administración directa de JUNJI, nosotros abriendo Doña Patricia que es al que se le pide la aprobación de este último recurso, solo nos quedaría abrir Galiela que está listo y Coonavicop, todos los demás que ustedes han aprobado son de administración directa de JUNJI o de INTEGRA.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Se somete a consideración ¿los que están de acuerdo?

Aprobado.

ACUERDO N°28-2016 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ASUMIR GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “REPARACIÓN MAYOR JARDÍN INFANTIL ANGELITOS, COMUNA DE CURICÓ”

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 04 de Febrero del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Asumir gastos de operación y mantención del proyecto denominado “Reparación Mayor Jardín Infantil Angelitos, Comuna de Curicó” por un monto anual de \$97.793.892.- (noventa y siete millones setecientos noventa y tres mil ochocientos noventa y dos pesos).

Procédase a través de la Secretaría Comunal de Planificación realizar los trámites administrativos correspondientes con la finalidad de dar cumplimiento a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Nelson Trejo Jara

No participan de la votación:

Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme por encontrarse haciendo uso de feriado legal

Concejal Sr. Luis Trejo Bravo por encontrarse con licencia médica.

Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse ausente de la sesión.

10. HORA DE INCIDENTES

10.01 SOLICITA CAMBIAR HORARIO DEL 5° CONCEJO SESION ORDINARIA 2016

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Tengo como punto único cambiar la hora del concejo de mañana para las 10:00 de la mañana.

10.02 INFORMA SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN SEMINARIO RESPECTO A SALUD

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Informar sobre el último seminario que participé de Salud, hay temas súper importantes, a pesar de que hay personas que dicen que nosotros vamos a pasear, no es que nos falte capacitación es que las leyes han cambiado y los procesos. Habló el dirigente de FONASA a nivel Nacional, estuvo el del ISP, estuvo el Alcalde viendo el tema de las Farmacias Populares, estuvo el Secretario y Superintendente de Salud y varios alcaldes, y uno de los cambios importantes es que se presentó una nueva modificación a la Ley de Probidad y es súper complicado porque en el fondo vamos a tener que presentar información de parentesco con nietos, sobrinos, cuñados y hasta en 4° grado en algunos casos, yo digo que es complicado no por el caso de uno pero por ejemplo yo tengo 8 hermanos por lo tanto tengo 6 cuñados más 1 cuñada, casi 40 sobrinos y van a empezar a aumentar, tengo primos que viven fuera del país. Entonces la información no es solo los nombre sino la dirección y los RUT de las personas entonces creo que es un tema que están haciendo las leyes sin pensar, son temas que hay que conversar.

10.03 INFORMA SOBRE EMPRESA DE BAÑOS ECOLOGICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: El tema de las empresas de los baños ayer mandó un correo, pero antes de eso el día lunes o la semana pasada la Sra. Paulina me había pedido una reunión, donde me reuní el miércoles a las 9:30 de la mañana el tema queda pendiente por algún tiempo, ya que el Ministerio de Salud pidió algunos detalles pero lo más relevante es un visto bueno de Higiene Ambiental de que los baños están funcionando bien.

10.04 SOLICITA VER TEMA RELACIONADO CON LA FIESTA DE LA VENDIMIA 2016

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Lo último, es que hay que ir viendo el tema de la Fiesta de la Vendimia, ver quiénes serán de la comisión, quienes van a estar, porque hay gente que está llamando por la inscripción de las reinas, los stand y todas esas cosas.

10.05 SOLICITA MEJORAMIENTO PARA LA SEDE COMUNITARIA Y CANCHA DEL SECTOR VATICANO

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: En reiteradas ocasiones hemos planteado una inquietud en el sector Vaticano, donde me han planteado ver el mejoramiento de la sede y cancha de la población.

10.06 SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA EL SR. LUIS SEPULVEDA EN CAMPEONATO DE PISTA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Dar a conocer una solicitud de Don Luis Sepúlveda quien pide apoyo al municipio para participar en

campeonato Mundial de pista en Manchester, él pide una cantidad importante de recursos, esto es en marzo, pero para que la municipalidad pueda estudiar la solicitud.

10.07 INFORMA BAJA DE HORAS AL PROFESOR OSVALDO HERRERA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Hay una carta del Profesor de Educación Física Osvaldo Herrera, quien señala que por muchos años ha tenido una escuela de atletismo (hace 25 años) y ha tenido una baja con las horas por lo tanto también le hago entrega al Sr. Administrador de esta solicitud.

10.08 SOLICITA REALIZAR OPERATIVO DE DESRATIZACIÓN EN SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Hay vecinos que han informado a la Municipalidad y a los concejales, hace bastante tiempo, de la problemática con la presencia de ratones en la manzana de Peña, Estado, Argomedo y Rodríguez. Estuve ayer con Don Patricio Bordacahr y varias veces se les ha entregado cosas para eliminar esta plaga, pero al parecer la problemática sigue y aumenta, la idea es que interviniera el equipo a cargo de Bordachar porque al parecer la modalidad no ha dado resultado, otra de las acciones era oficiar a la Araucana para que desmalezara el sitio y si no tomar otras acciones con la finalidad de erradicar esa plaga.

10.09 SOLICITA INFORME SOBRE SITUACIÓN OCURRIDA EN EL PUENTE EN EL SECTOR DRAGONES

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Hay un reclamo de vecinos que viene hace bastante tiempo en el sector sur poniente donde la administración y el concejo municipal aprobaron bastantes recursos para que el puente peatonal Dragones fuera una realidad, hoy en día ese puente está clausurado con un letrero y vemos con preocupación que es la única alternativa que tiene para transitar. Es por eso que me encuentro que es un problema para el sector, ya que se hizo un trabajo con la empresa Latinoamérica y solicito que ellos se pronuncien respecto a lo que ahí pasó antes de diciembre de 2015 donde se dice que una retroexcavadora pasó a llevar el puente dejándolo ladeado hacia un costado. Además de eso solicito el pronunciamiento de la Dirección de Obras de la Municipalidad en cuanto a la fiscalización de la obra y saber cuándo será entregado a la comunidad ese proyecto, ya que es un tema de seguridad que la gente lo necesita para transitar.

10.10 SOLICITA REPARAR REJILLAS EN SECTOR CONAVICOOP

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En la Villa Conavicoop en el Volcán Llaima con Psje. René Aracena W. hay dos rejillas que cruzan la calle, las cuales suenan al pasar una bicicleta, una moto y con mayor razón un camión; este ruido es constante las 24 horas del día, es por eso que solicito que se oficie al Depto. De Obras, SECPLAC y SERVIU que vean la forma rápida de dar una solución, ya que esas rejillas están interrumpiendo la calidad de vida de las personas.

10.11 INFORMA SOBRE SU PARTICIPACION EN SEMINARIO “CIUDADES DIGITALES”

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La semana estuvimos en un seminario de Ciudades Digitales, en Valdivia, donde uno va aprendiendo que la tecnología va mucho más rápido que la vida diaria y hay cosas muy importantes tales como que la administración municipal, donde hay convenios que se hacen con la Asociación Chilena de Municipalidades y los Gobiernos Regionales que tienen que ver con los trámites en línea y tiene que ver con trámites donde le podemos ahorrar tiempo y dinero a los vecinos y que no necesariamente tengan que venir a la Municipalidad a sacar certificados y otros tipos de necesidades que tiene la gente. Entonces le solicitaría al Administrador, que está presente, que se pudiera colocar de acuerdo con la Asociación Chilena de Municipalidades, buscar cuáles son las instancias para poder recoger estas inquietudes de tecnologías y poderlas optar como nuestras en este municipio curicano,

todo esto por el bien del municipio y de las personas para que ganen tiempo sabiendo en qué proceso está su trámite.

10.12 INFORMA RECLAMOS POR RUIDOS MOLESTOS EN VILLA ANDRÉS BELLO, SECTOR RAUQUÉN

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Hace unos días atrás estuvimos en la villa Andrés Bello donde los vecinos están haciendo mucho tiempo reclamando por un gimnasio que se encuentra en un segundo piso, respecto a esto han ocurrido algunas rencillas entre los vecinos y nosotros aun no hemos tomado medidas en el tema. Solamente se trata de ruidos molestos y lamentablemente no ha habido una solución.

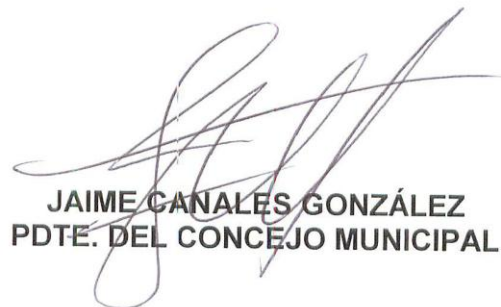
10.13 SOLICITA INFORMACION RESPECTO A LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS EN SALUD Y EDUCACIÓN

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Poder tener conocimiento respecto a los montos que se están entregando, los cuales han disminuido al fondo común, tanto en educación como en salud. No es una crítica a la administración municipal sino al Gobierno por disminuir los dineros en los ítems más importantes que tenemos.

10.14 SOLICITA REPOSICION DE LUMINARIA EN BAJADA DEL CERRO CONDELL

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Este tema lo vengo diciendo todos los concejos, la luminaria del Cerro Condell en la bajada del parque de los niños definitivamente es un tema de negligencia.

Siendo las 17:28 hrs., se levanta la Cuarta Sesión Ordinaria año 2016.


JAIME CANALES GONZÁLEZ
PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL



JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JGPP/JCG/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

-La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°06